

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

ACTA SESION ORDINARIA N 15 - 2021

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy LUNES 25 DE OCTUBRE DEL 2021, siendo las 14H00 horas, se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria y precedida por el Sr. Robinson Aguirre, presidente.

PRIMERO. -LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. – El Sr. presidente pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por todos los presentes.

SEGUNDO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -Se cuenta con la presencia de Sr. Robinson Aguirre, presidente, Sr. Santiago Rojano, el Sr Paul Tituaña, la señora Teresa Pilco, el Señor Gustavo Robalino vocales, la Licenciada Diana Torres secretaria-Tesorera, el Eco. Juan Carlos Barrionuevo Técnico de Planificación con la presencia de todos los compañeros se continua la sesión.

TERCERO. –**SALUDO DE BIENVENIDA Y APERTURA.** -El señor presidente Robinson Aguirre da la bienvenida a todos los presentes, y pide que esta sesión la manejemos de manera corta y precisa.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. –Se procede a dar lectura del acta número 14-2021 del 04 de octubre del 2021, se aprueba el acta por unanimidad con la sugerencia del Señor Santiago Rojano que pide que se dé la baja de la resolución de entrega de sitios en el cementerio ya que no quiere tener problemas como administrador del Cementerio.

El acta de sesión extraordinaria # 02-2021 del 06 de octubre del 2021 se aprueba con la aclaración de que en el plan de seguridad es plurianual y que puede ser adquisición de cámaras o radios Motorola.

QUINTO. -LECTURA DE COMUNICACIONES. -Se procede a dar lectura de los documentos recibidos desde el 04 de octubre del 2021 hasta la presente fecha.

Fe por la Leche. – Invitación reunión con el presidente de la Republica jueves 04 de octubre; petición de conservar precio de la leche

Coordinación Zonal Ministerio de Educación. -Entrega de 34 libros por donación. El señor Paul Tituaña manifiesta que ya va ingresar por escrito y va entregar el listado codificado.

Fundación Acra. – Foro sobre cambio climático y políticas sostenibles. – La señora Teresa Pilco menciona que va a presentar el informe por escrito. El señor Gustavo Robalino menciona que se habló de seguridad alimentaria y sostenibilidad agroecológica, además ya me dirigí al Honorable Gobierno Provincial para que nos ayuden con capacitaciones sobre comercialización.

Honorable Gobierno Provincial. - Invitación para festejar a la mujer rural de Tungurahua. -Hicimos una gran presentación con la señora que elabora los canastos.

Sr Paul Tituaña. - Petición de asignación de 10.000 dólares para realizar la Cancha de San Carlos, adjunta costos referenciales.

Lcda. Diana Torres. - Contestación a sulilla del Señor presidente por asignación presupuestaria para canchas Barrio San Carlos. - donde manifiesta que NO existen fondos para asignar a la partida



SAN MIGUELITO - PÍLLARO - TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

presupuestaria para el proyecto CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL SECTOR SAN CARLOS.

Comuna Tasinteo Montuctuza sector la Mina. – Solicitud de arreglo de vía. - ya se realizó la inspección por parte del señor Santiago Rojano se ejecutará este trabajo apenas mejore el clima.

Huaynacuri Vía Santa Anita la Quebrada. Solicitud de arreglo de vía no se puede circular. - ya se realizó la inspección por parte del señor Santiago Rojano se ejecutará este trabajo apenas mejore el clima.

Ing. Ángela Moya. - Trabajos de limpieza desbroce excavación y relleno para el revestimiento de agua en el sector de la Esperanza y Yacupamba se consiguió esta obra por 44.000 dólares por parte del H. Gobierno Provincial; ponemos en conocimiento de la Asamblea ya que se utilizará la maquinaria del señor Andrango como contraparte.

Comisión Económica Productiva. -Entrega de proyecto y protocolo de bioseguridad para feria del 02 y 03 de noviembre.

SEXTO. - CONTRATO DE FISCALIZACION DE OBRAS.

El señor presidente manifiesta que tenemos la negación de la fiscalización de los tres organismos a los que pedimos Conagopare, Gad Municipal Santiago de Píllaro, H Gobierno Provincial y que debemos encontrar una solución inmediata a este inconveniente.

El técnico manifiesta que lo que cobran es el 10% del valor de la obra y que se puede contratar por consultoría o por contratación de servicios profesionales y aclara que se pidió mucho antes de empezar el proceso de la contratación.

Se debe subir el proceso de forma urgente ya que el viernes fenece el plazo para la suscripción del contrato de las Baterías Sanitarias de San Jacinto y subir el perfil idóneo en la página del Gad Parroquial, se realizará la selección a nivel del cantón y se calificaran las ofertas. Poniendo como base \$3.379,00 dólares que representa el 10%.

La señora Teresa Pilco manifiesta que ya se debe presupuestar en las obras este valor para la fiscalización puesto que en la obra de San juan también se negaron.

Se acuerda contratar con servicios profesi<mark>onales y realizar la evaluación y calificación de</mark> las ofertas y dicha calificación sea a nivel cantonal con duración de 3 meses para que cubra los dos proyectos, con énfasis en el precio y experiencia mínima de dos años.

La comisión de calificación estará integrada por la señora Teresa Pilco, Santiago Rojano y el Economista Juan Carlos Barrionuevo.

SEPTIMO. – APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2022

La licenciada Diana Torres menciona que lo que realizo en el presupuesto fue simplemente ubicar en las cuentas presupuestarias lo que se repartió en la sesión anterior tanto para comisiones como para convenios quedando un saldo a distribuir por un valor de cero y clara que este presupuesto solo es en primera instancia, para la segunda instancia ya se entregara con el nombre del proyecto y sus respectivas actividades y pide que estos datos sean entregados hasta el 15 de noviembre.



SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

PARTIDA	CEDULA DE INGRESOS AÑO 2 DENOMINACION			TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES			
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES			\$ 2,000.00
			\$ 2,000.00	
1301	Tasas Generales			
130103	Ocupación de Lugares Públicos	\$ 2,000.00		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			\$ 68,000.00
1806	Aportes y Participaciones Corrientes de Gobiernos			
	Autónomos	1000		
100000	Descentralizados y Regímenes Especiales	4 60 000 00	\$ 68,000.00	
180608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 68,000.00		
19	OTROS INGRESOS			
1904	Otros no Operacionales			
190499	Otros no Especificados			
2	INGRESOS DE CAPITAL			
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INV	ERSIÓN		\$ 129,953.17
2806	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a			\$ 125,555.17
2000	los Gobiernos			
	Autónomos Descentralizados y Regímenes			
	Especiales	The same	\$127,453.17	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$127,453.00	1	g
2810	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes			/
	al Impuesto al			
	Valor Agregado (IVA)	1	\$ 2,500.00	
281003	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos	\$ 2,500.00	1.0	\
	Autónomos			
3	Descentralizados Parroquiales Rurales. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -	- 30	\
		\$ -	Y	
37	SALDOS DISPONIBLES	•		
3701	Saldos en Caja y Bancos	\$ -		
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	\$ -		
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ -	PA	
3801	Cuentas Pendientes por Cobr <mark>ar</mark>	\$ -		
380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	0		
	de GADS y	OOI	TTAT	
	Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios.	LUQU	JIAL	
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores	0		
300100	de GADS y			
	Empresas Públicas - Construcción de Obras.			
TOTALIN	GRESOS			



SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2022				_
PARTIDA	DENOMINACION				TOTAL
5	GASTOS CORRIENTES				\$ 68,055.04
51	GASTOS EN PERSONAL				
5101	Remuneraciones Básicas			\$51,021.60	
510105	Remuneraciones Unificadas	\$	51,021.60	, ,	
5102	Remuneraciones Complementarias			\$ 6,677.00	
510203	Decimotercer Sueldo	\$	4,217.00		
510204	Decimocuarto Sueldo	\$	2,460.00		
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social			\$10,110.84	
510601	Aporte Patronal	\$	5,895.45		
510602	Fondo de Reserva	\$	4,215.39		
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				À
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente			0	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES			\$ -	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos			\$ 245.60	
570201	Seguros	\$	137.60	\$ 245.00	
570203	Comisiones Bancarias	\$	108.00		1
7	GASTOS DE INVERSION				124009 1
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0	-		124998.13
7102	Remuneraciones Complementarias	\$	- N		V
710204	Decimocuarto Sueldo	\$	- W		
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		- 1		
7301	Servicios Básicos			\$ 2,800.00	
730101	Agua Potable	\$	300.00	\$ 2,000.00	
730104	Energía Eléctrica	\$	1,000.00		
730105	Telecomunicaciones	\$	1,500.00		
7302	Servicios Generales			\$25,766.80	
730202	Fletes y Maniobras	\$	6,500.00	\$23,700.00	/
730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado,	\$	250.00	AI. /	
	Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización , Filmación e Imágenes Satelitales v otros elementos		2011		
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	\$	2,000.00		
730207	Difusión, Información y Publicidad	\$	540.00		
730221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	\$	16,476.80		
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones			\$11,504.80	
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5,500.00		
730404	Mantenimiento Maquinaria	\$	600.00		
730418	Mantenimiento de Areas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	5,404.80		



SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

7305	Arrendamiento de Bienes	1			
730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	1,500.00	\$ 1,500.00	
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y	+			
	Servicios Técnicos Especializados			\$13,000.00	
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	10,000.00		
730607	Servicios Técnicos Especializados	\$	3,000.00		
730609	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio				
730613	Capacitación para la Ciudadanía en General				
7307	Gastos en Informática			\$ 1,450.00	
730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de	\$	1,200.00	7 1,430.00	
	Paquetes Informáticos				
730704	Mantenimiento y Reparació <mark>n de</mark>	\$	250.00		
7200	Equipos y Sistemas Informáticos	-			private COS Manual Const.
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	_	2 500 00	\$19,400.00	
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	\$	2,500.00		
730803	Combustible	\$	1,500.00		
730804	Materiales de Oficina	\$	600.00		
730805	Materiales de Aseo	\$	2,500.00		
730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	\$	2,000.00		j
730812	Materiales Didácticos	\$	2,500.00		
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$	7,500.00	٨	
730820	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	\$	300.00		
7315	Bienes Biológicos no Depreciables		1	\$ -	
731515	Plantas				
75	OBRAS PUBLICAS				
7501	Obras de Infraestructura			\$15,000.00	
750104	De Urbanización y Embellecim <mark>iento</mark>	\$	15,000.00		
750105	Obras Públicas de Transporte y Vías				
7505	Mantenimiento y Reparaciones	2//			
750501	En Obras de Infraestructura	1	TIL	A T	
77	OTROS GASTOS DE INVER <mark>SION</mark>	1		1L/	
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos			\$ 5,500.00	
770201	Seguros	\$	900.00		
770206	Costas Judiciales; Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$	4,600.00		
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION				
7801	Transferencias para Inversión al Sector Público			\$29,076.53	
780101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	\$	1,009.58		
	+	_	28,066.95	1	



SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

8	GASTOS DE CAPITAL			\$ 6,900.00
84	BIENES DE LARGA DURACION			, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
8401	Bienes Muebles		\$ 6,900.00	
840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	\$ 6,400.00	ψ 3,303.00	
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 500.00		
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$ -		
97	PASIVO CIRCULANTE	\$ -		
9701	Deuda Flotante	\$ -		
970101	De Cuentas por Pagar	\$ -		
TOTAL GASTOS				\$199,953.17
	RESUMEN			
	TOTAL DE INGRESOS	\$199,953.17		
	TOTAL GASTOS	\$199,953.17		
	VALOR A DISTRIBUIR EN CONVENIOS Y PROYECTOS	\$ -		

El señor Paul Tituaña pide a la Asamblea que para el proyecto de las Canchas de San Carlos se asigne los 10.000 dólares y se puede ocupar el valor que se asignó para los estudios de obras del 2022.

El señor presidente manifiesta que en la reunión anterior con aprobación de la Junta Parroquial y Reunión de Presupuesto Participativo se aprobó la erogación de los 10.000 dólares para los estudios, además que el señor Paul Tituaña manifestó claramente que de nuestra parte se necesita la expropiación y por parte del Gad Municipal iban a realizar la obra y en este momento se manifiesta todo lo contrario.

La licenciada Diana Torres manifiesta que las actas de presupuesto participativo ya fueron entregadas al Gad Municipal, Conagopare, Gad. Provincial donde consta los proyectos que se van a realizar con cada institución y como Gad. Parroquial, además el incumplimiento de esta acta nos puede acarrear problemas legales como ya suscitó en el caso del asfalto de la vía Abel Soria, ya que el presupuesto participativo es la máxima instancia puesto que es el mandato del pueblo.

La señora Teresa Pilco manifiesta que en la sesión anterior simplemente fue un borrador y que todavía se pueden cambiar las cuentas presupuestarias ya que aún no se aprobado en ninguna instancia, y que se aclare que además de los 3.600 dólares para la expropiación se necesita los 10.000 dólares, y que aportemos los 10.000 dólares y ya no la expropiación ya que en la sesión anterior yo vote en contra de estos estudios ya que estos gastos debe dar la comunidad, y este valor quede en una obra hecha.

El Técnico de Planificación manifiesta que la formulación del presupuesto es un trámite largo para lo cual estamos cumpliendo un cronograma aquí se realizó el anteproyecto y este fue aprobado por mandato popular, los estudios servirán para buscar recursos y ejecutar las obras pueden ser en el Banco del estado alguna ONG o la Prefectura.

Por petición del señor Santiago Rojano se da lectura del escrito que entregaron los moradores de la vía Abel Soria, donde manifestó lo siguiente.

COOTAD Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá

mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho



SAN MIGUELITO - PÍLLARO - TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

Art. 312.- Sanción. - El incumplimiento de estas disposiciones relativas a la participación ciudadana por parte de las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, generará responsabilidades y sanciones de carácter político y administrativo, incluyendo la remoción del cargo para los funcionarios responsables de la omisión y podrá ser causal de revocatoria del mandato para la autoridad respectiva, conforme a la ley.

El señor Santiago Rojano manifiesta que todo esto ya fue discutido en asamblea Parroquial y no se puede desconocer, que se considere la Obra de San Carlos con algún valor que ingrese al Gad. Parroquial.

El señor presidente manifiesta que para la obra de San Carlos existe un informe que esta cancha es antitécnica y se debe realizar la expropiación de manera urgente con todos los colindantes para empezar con el proyecto e insiste que para la expropiación debe estar primero la certificación presupuestaria donde el Ga. Municipal se compromete a construir la Cancha.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto con 3 votos a favor y dos en contra de la Señora Teresa Pilco y Paul Tituaña.

OCTAVO. – ORGANIZACIÓN FINADOS 2021

En este punto el señor presidente pide que organicemos los puestos de venta de flores que se ponen en la calle del cementerio, el señor Santiago Rojano será el responsable en organizarles a las expendedoras con el apoyo de la señora Teresa Pilco y del Señor Miguel Tituaña, en la Feria de finados estará a cargo el señor Gustavo Robalino y el señor Cesar Moposita.

NOVENO. - INFORME DEL TECNICO

Trabaje en el proceso de adquisición de equipos de video vigilancia, se realizó los términos de referencia y este momento está hasta el estudio previo.

Se atendió al requerimiento de la Secretaria técnica donde manifiesta que en una meta se cumplió presupuestariamente en un 100% y físico en o%, se informó que esta obra la realizo el consejo provincial y nosotros por convenio cumplimos con la transferencia.

Trabaje en el requerimiento de Conagopare enviando el proyecto de la Construcción de Las Torres de la Antigua Iglesia para que sea tratada en la rueda de negocios que se va a realizar en Guayaquil.

Cumplí con la etapa precontractual para la construcción de Baterías Sanitarias de San Jacinto.

Trabaje en los términos referenciales y pliegos de la obra Construcción de Aceras y Bordillos calle Capulíes la adjudicación será el 05 de noviembre del 2021.

Elabore el reglamento y las diapositivas para la Reunión del Presupuesto participativo.

Elabore los términos de referencia para el proyecto de políticas de gobernanza de la Comisión Biofísico ya se realizó el estudio previo.

SAN MIGUELITO - PÍLLARO - TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

DECIMO. – INFORME DE COMISIONES

El señor Gustavo Robalino manifiesta que ha retomado el trabajo luego de sus vacaciones y estoy consiguiendo unas capacitaciones de valor agregado que durara de 6 a 8 meses.

La señora Teresa Pilco manifiesta que está trabajando en el proyecto de adquisición de cámaras trampas, además estamos en el proceso de hacerle público al grupo de jóvenes ambientalistas para trabajar en conjunto con el Técnico y la parroquia.

El Abogado Santiago Rojano menciona que ya se dio a conocer anteriormente todas las delegaciones y trabajos que ha realizado en su comisión en lectura de comunicaciones.

El señor Paul Tituaña manifiesta que ha estado trabajando en el Tema de San Carlos, además he cumplido en las calificaciones de ofertas y otras delegaciones.

El señor presidente manifiesta que en las sesiones se ha explicado todas las gestiones que se ha hecho, en lo referente a la comisión conseguí un profesor de Danza en el Gobierno Provincial el cual está trabajando con los jóvenes de Quillan, nuevamente se dio reapertura al Campeonato de Futbol que organizo el Gad Parroquial y fue suspendido por la pandemia, estoy en la verificación de inicio de las obras que vamos a iniciar como los revestimientos el asfalto y el alcantarillado, reitero del convenio del Instituto Natalia Vaca y ESFORCE que puede ser utilizado por cualquier vocal cuando lo necesite, asistí al inicio de clases de manera presencial tanto en la Escuela Rumiñahui y Unidad educativa 12 de Noviembre, asistí a la entrega y siembra de plantas en los 3 Centros de Desarrollo Infantil por convenio con Fundivida.

Con el ESFORCE se puede trabajar en concientización ambiental en mingas etc.

DECIMO PRIMERO. - ASUNTOS VARIOS.

La señora Teresa Pilco manifiesta que vino hacer el seguimiento del perro y verifico que no está haciendo daño y que en lo que le compete a ella del medio ambiente que le dé la autorización para tratar temas de reciclaje ya que solo tienen un basurero donde ponen todo tipo de basura y quiere realizar una concientización y talleres sobre el reciclaje.

El señor Santiago Rojano manifiesta que se necesita realizar la aprobación de la Gaceta ya que somos el único Gad que no ha cumplido con este requerimiento.

La señora Teresa Pilco manifestó que desconoce del tema y no sabemos de leyes que se encargue el área técnica.

El presidente manifiesta que va a llamar a una sesión extraordinaria para tratar solo este tema y realizar la aprobación.

DECIMO SEGUNDO. - ACUERDOS Y RESOLUCIONES

 Aprobar el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Miguelito año 2022 en primera instancia.



SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

 Aprobar la contratación de un fiscalizador externo para los procesos de CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN SAN JACINTO, CATON PILLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CALLE CAPULIES DE LA PARROQUIA SAN MIGUELITO.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. –El señor presidente agradece la presencia de todos a esta sesión, sin otro tema a tratar declara clausurada la sesión, siendo las 17:18 y para constancia se procede a firmar.

